



ACTA N°3 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS-ACCIONISTAS

Los Encuentros, 22 de febrero del 2020

En la parroquia de Los Encuentros a los veintidós días del mes de febrero del dos mil dosmilveinte, previa convocatoria a todos los socios-accionistas del capital social pagado de la *Compañía de Transporte Escolar Ruta del Agua RUTALLUVIA S.A.* a sesión ordinaria de Junta General de carácter obligatorio y siendo las nueve horas con veinte minutos en la oficina ubicada en las calles 1° de mayo entre 10 de noviembre y 12 de febrero junto a la Empresa Lundin Gold, a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Apertura de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Aprobación del informe del Presidente de las actividades realizadas en el año 2019
- 4.-Aprobación del informe del Gerente de las actividades realizadas en el año 2019
- 5.-Aprobación del informe del Comisario de las actividades realizadas en el año 2019
- 6.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 7.-Resolución sobre la distribución de las utilidades del año 2019.
- 8.- Reforma del Presupuesto para el 2020.
- 9.- Lectura y Aprobación del Acta N°3 del día 22 de febrero del 2020.
- 10.- Clausura.

DESARROLLO:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.** - En este punto se pudo constatar la presencia de los socios excepto la presencia de la Sra. Nelly Beltrán, quien hace llegar un certificado médico y se justifica la inasistencia y así lo demuestran las firmas adjuntas.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - El Licenciado Kleber Capa hace llegar un cordial saludo exponiendo a los presentes que el día de hoy se va a dar a conocer el movimiento económico de la empresa y esperando la colaboración y cualquier decisión que se tome sea en beneficio del desarrollo de la misma y con estas palabras deja instalada la presente sesión.
3. **APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019.**- El Sr. José Kleber Capa Lima presidente de la compañía da lectura al Informe correspondiente al período 2019 haciendo conocer las diferentes actividades realizadas y gestionados conjuntamente con gerencia para mantener en marcha la administración de la compañía, el mismo que no mantiene ningún comentario y se pone a consideración de la asamblea para su aprobación. El accionista Anibal Pineda propone aprobar el informe y la asamblea por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en todas sus partes el informe del presidente del año 2019.
4. **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019.**- El Sr. Christian Paul Japón Chalan hace la entrega de la copia del informe a secretaria y así mismo da lectura las diferentes actividades realizadas en el año 2019 y pone en consideración de la asamblea donde el accionista Bolívar Benítez propone aprobar en todos sus partes el informe antes citado y la asamblea por unanimidad **RESUELVE** aprobar el informe de Gerencia del año 2019.
5. **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019.**- El Sr Comisario de la compañía el Sr Bolívar



- Benitez hace la entrega del informe a secretaria y procede dar lectura dentro de este informe se hace una observación al Sr Gerente; En sesiones anteriores se resolvió no dar anticipo a los socios y se pide se cumpla lo acordado y sin más observaciones y luego de varias deliberaciones pide a la asamblea aprobar su informe donde la accionista Diana Ochoa mociona aprobar el informe y la asamblea decide por unanimidad: **RESUELVE** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al año 2019.
6. **ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** Hace uso de la palabra la Lic. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía primeramente expresa un cordial saluda a los presentes y es quien explique sobre este tema, tanto el estado de situación financiera como estado de resultados. Previa al esclarecer algunas inquietudes y deliberaciones de los movimientos que se han producido en cada una de las cuentas. **RESUELVE** Adscripción de las cuentas por cobrar del accionista Nonura Santiesteban Raúl Clemente con el valor provisionado de 601,03 y el saldo de 733,18 de las cuentas por cobrar se eliminará al final del año 2020 dependiendo si existen utilidades que cubra ese valor, teniendo dos votos en contra de los accionistas Anibal Pineda y Paola Capa no están de acuerdo y con cuatro votos a favor. La accionista Diana Ochoa mociona aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2019 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control., la asamblea por unanimidad **RESUELVE** Aprobado los Balances al 31 de diciembre del 2019 con el total de Activos \$16 114.60 Total Pasivos \$ 7 512.44 Total Patrimonio Neto \$8 602.16 Total Ingresos \$567 614.00 Total Gastos \$564 007.38 y con una Utilidad de \$3 606.62.
7. **RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.** Hace el uso de la palabra la licenciada Mercy Paucar y da lectura de los valores en el cual serán distribuidos las utilidades. El 15% \$540,99 para trabajadores, el 22% \$904,22 para Impuesto a la Renta y el 10% \$216,14 para fondos de reserva quedando un saldo por distribuir de \$1945,26 que pueden ser entregados a los accionistas de acuerdo a la cantidad de acciones o puede ser capitalizado, el señor Anibal Pineda interviene indicando que es preferible dejar en el patrimonio, la accionista María Paola Capa Rueda interviene y propone acoger la moción de la Sr. Anibal Pineda se somete a aprobación y la misma que por unanimidades aceptada, por lo que la asamblea **RESUELVE** Pagar a los empleados el valor de las utilidades y capitalizar el saldo de las utilidades del año 2019.
8. **REFORMA DEL PRESUPUESTO PARA EL 2020.** Así mismo la licenciada Mercy Paucar da a conocer en nuevo presupuesto para este año 2020, a pedido de la asamblea, hace el uso de la palabra la accionista Paola Capa y mociona se baje el trabajo tanto de secretaria y gerencia a medio tiempo hasta que la situación mejore así mismo toma la palabra el sr gerente y dice que el trabajo que el desempeña es duro y de todos los días la accionista Diana Ochoa se acoge y apoya a las palabras del Sr Gerente. La licenciada Mercy hace conocer el nuevo presupuesto para este año 2020. Donde la asamblea toma las siguiente y **RESUELVE** El sueldo de secretaria se mantiene de enero a marzo a tiempo completo y para el mes de abril a diciembre se contrataría los servicios por medio tiempo y del sueldo de gerencia se mantiene el sueldo a tiempo completo en los meses de enero a abril de mayo a diciembre así mismo se bajará a medio tiempo y los horarios por contabilidad a partir de marzo a diciembre se reduce a \$150,00 mensual, una vez ya considerando todos los rubros del presupuesto se bajara a \$220,00 el aporte mensual para el año 2020.



RUTALLUVIA S.A.

Compañía de Transporte Escolar La Ruta del Agua

9. La accionista Carmen Espinosa mociona aprobar el presupuesto para este año 2020 y por unanimidad **RESUELVE** Aprobado el presupuesto del año 2020 y con una mensualidad de \$ 220,00 de enero a diciembre.
10. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°3 DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2020.**- Sin nada más que tratar queda aprobada la presente acta.
11. **CLAUSURA.** Sin más que tratar y siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos queda clausurada la presente sesión por el Lic. Kleber Capa Lima, para mayor conformidad firmamos en acto de unidad.


Lic. José Kleber Capa Lima
PRESIDENTE


Sr. Christian Paul Japón Chalan
GERENTE/SECRETARIO

